

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (DOCM Nº 52 DE 15 DE MARZO DE 2017).

CUERPO:	LETRADOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
ESCALA:	
ESPECIALIDAD:	
SISTEMA:	ACCESO LIBRE



PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Al finalizar las pruebas selectivas para el ingreso, antes indicado, este Tribunal ha resuelto:

- Dar por concluido el proceso selectivo para el acceso a dicho Cuerpo por el/los sistema de acceso libre.

Toledo, a 9 de mayo de 2018.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente el 09-05-2018
por NICOLÁS FRANCISCO CONDE FLORES
con NIF 03809144E

Fdo. Nicolás Conde Flores.